COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

DIÁLOGOS TERRITORIALES POR LA RECONCILIACIÓN

# AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

## -Diagnóstico de afectaciones sociales y comunitarias-

## Lote: 4

## Municipio (focalización): La Montañita

## Agenda (microfocalización): La Unión Peneya

**La Montañita, junio 2024**

## TABLA DE CONTENIDO

**INTRODUCCION** ..... **3**

**1. CONTEXTO TERRITORIAL** ..... **8**

**1.1 DINÁMICA TERRITORIAL RELACIONADA CON PRESENCIA DE ACTORES ARMADOS Y SEGURIDAD** ..... 16

1.2 DINÁMICA TERRITORIAL EN LA MONTAÑITA QUE IMPACTA NEGATIVAMENTE A LA COMUNIDAD ..... 22

1.3 DINÁMICA TERRITORIAL EN LA MONTAÑITA QUE IMPACTA POSITIVAMENTE A LA COMUNIDAD ..... 25

1.4 DINÁMICA TERRITORIAL EN EL TERRITORIO MICROFOCALIZADO – LA UNIÓN PENEYA 29

**2. ACTORES** ..... **35**

2.1 GOBERNABILIDAD ..... 36

2.2 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACTUAL Y SU RELACIONAMIENTO CON EL PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y LOS/LAS FIRMANTES DE PAZ QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO. ..... 36

2.3 PERCEPCIÓN Y RELACIONAMIENTO DE ACTORES COMUNITARIOS CON LOS/LAS FIRMANTES DE PAZ. ..... 37

**2.4 PERCEPCIÓN Y RELACIONAMIENTO DE LOS/AS FIRMANTES DE PAZ CON ACTORES COMUNITARIOS.** ..... 38

**3. RELATO COLECTIVO DEL CONFLICTO** ..... **41**

**4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** ..... **54**

## INTRODUCCION

Este documento presenta el diagnóstico de afectaciones sociales y comunitarias resultado de la identificación de la historia colectiva del conflicto entre los actores comunitarios de la inspección de la Unión Peneya del municipio de La Montañita que permitirán definir la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria, en adelante ATRC, en las siguientes sesiones de encuentros restaurativos.

Es importante tener en cuenta que, la construcción de la ATRC se han realizado dos etapas previas: a) Etapa 1. Despliegue territorial: implicó el mapeo de actores y la identificación de situaciones del contexto relacionado con las condiciones del conflicto y el relacionamiento de las comunidades con los firmantes de paz, así como los aspectos que pueden incidir en la construcción de la ATRC y para ello, se llevaron a cabo socializaciones con los actores del territorio; y b) Etapa 2. Construcción de condiciones: una vez se identificaron los actores claves, se desarrollaron pre-encuentros denominados ‘voces 360°’ para identificar las afectaciones sociales y comunitarias con relación a los/as firmantes de paz y situaciones del conflicto armado interno (pre encuentro 1) y propuestas de restauración (pre encuentro 2).

En la etapa 3 conforme al Anexo Técnico se llevó a cabo la “construcción de un relato colectivo sobre la historia regional del conflicto. Este es el encuentro de todas las voces del territorio de manera que haya lugar a las distintas experiencias vividas en el conflicto armado, para validar y dignificar esas historias” (ARN, 2023, página 29).

Para ello, se planteó una metodología que fue aprobada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y en la cual, en primer lugar, de manera

participativa, se eligieron delegados de cada actor que participaron en los pre-encuentros de modo que asistieran a la sesión de la etapa 3 para construir el relato colectivo y en el caso de la inspección de la Unión Peneya del municipio de La Montañita se tuvo la asistencia de los siguientes actores:

- Firmantes de paz
- Comunidad Local
- Asociación de Mujeres Tejedoras
- ASOPENEYA - Asociación de Productores Agropecuarios de la Unión Peneya
- ASOPENSU - Asociación de Productores Campesinos de la Unión Peneya
- Comunidad Religiosa Católica
- Movimiento Misionero Mundial
- Iglesia Pentecostal Unida de Colombia
- Asociación de Víctimas de la Unión Peneya (ASOVITUP)
- Autoridades Locales (Inspector de policía, representante de la mesa municipal de reincorporación, representante del Consejo Territorial de Paz de la alcaldía y docente del colegio Simón Bolívar).
- ONU Misión de verificación de Naciones Unidas
- Colegio y sector educativo Institución Educativa Rural – Simón Bolívar
- Alcaldía de La Montañita - Secretario de Integración Social.

Para este encuentro se aplicó la metodología del círculo restaurativo, el cual permite generar espacios de diálogo en los que cada persona proporciona sus visiones, percepciones

y sentires sobre la convivencia; así como la identificación y comprensión de las necesidades y repercusiones sociales derivadas del conflicto.

Así mismo, en este encuentro, en una de las paredes del salón, se ubicaron en tarjetas/hojas tanto las afectaciones sociales y comunitarias, así como las propuestas de restauración de los pre-encuentros realizados en la etapa 2. Esto con el propósito que las personas visibilizaran los aportes de los diferentes actores e igualmente fueran identificando vínculos, diferencias y generar conclusiones y de esta manera tener las voces de todos los actores y ponerlas en común (polifonía de voces) para la construcción del relato colectivo.

Una vez finalizado este ejercicio, se llevó a cabo una actividad denominada ‘café del mundo’ en el cual se ubicaron cuatro mesas y se tenía un/a relator/a y por subgrupos los/as participantes ‘viajaban/ se trasladaban’ a cada mesa para dar las respuestas a las siguientes preguntas:

Mesa 1: ¿Cuál es el principal aporte que hasta el momento tienes de la participación en este proyecto? ¿Cuál es el principal aporte que realiza hasta el momento en este proyecto de ATRC?

Mesa 2: ¿Qué elementos los unen en el relacionamiento comunitario? ¿Qué elementos les generan diferencias/discrepancias en el relacionamiento comunitario? ¿Qué mejoraría en la convivencia del territorio? ¿Qué necesitan para convivir pacíficamente?

Mesa 3: ¿Qué ha significado la implementación del Acuerdo de Paz para el territorio? ¿Qué ha significado la llegada al territorio de los y las firmantes de paz? ¿Cómo es el relacionamiento entre los firmantes de paz y la comunidad?

Mesa 4: ¿Cuáles son las condiciones que se deben generar desde las instituciones para fortalecer el tejido social? ¿Qué podría cambiar en usted para que se fortalezca el relacionamiento comunitario? ¿Cuáles son los compromisos que usted asumiría para lograr que la ATRC alcance el objetivo trazado?

De esta manera, en este encuentro se lograron insumos claves que permiten identificar las condiciones del territorio con relación a las afectaciones sociales y comunitarias, así como las propuestas con miras a la construcción de la ATRC.

Es importante tener en cuenta que este relato colectivo recoge insumos que se han venido construyendo en las etapas 1 y 2 y por lo tanto el presente documento tiene los siguientes apartados:

1. Contexto territorial: se presenta un reporte expositivo (descriptivo) con los datos más relevantes los cuales permiten tener una comprensión del territorio en el cual se implementa la ATRC, incluyendo fuentes secundarias, así como información respecto a la participación de las víctimas en la microfocalización; los/las firmantes de paz (si están organizados, su relación con otros actores, etc.); la situación actual de la violencia y seguridad en la zona; así como las dinámicas sociales, económicas, políticas, ambientales y/o culturales que impactan negativamente y positivamente a la comunidad. Cabe anotar que algunos de estos aspectos ya se indagaron en el diagnóstico (dossier) de la etapa 1 y en este apartado se presentan de manera resumida y con reportes actualizados al 2024 (en caso de tener nueva información de alertas temprana, por ejemplo).
2. Actores: en este apartado se proporciona información sobre las dinámicas de relacionamiento entre los actores que participaron en la etapa 3 y que se encuentran

el territorio microfocalizado, así como la situación de gobernabilidad en el territorio (relación Estado – Ciudadanía); la postura del gobierno local con respecto a la reincorporación; la percepción que tenían los actores comunitarios sobre los/las firmantes de paz antes del proceso y cómo es ahora (luego de la implementación de las Etapas 1 y 2 de la ATRC); así como la percepción y relación de los/las firmantes de paz con respecto a otros actores comunitarios antes del proceso y en la actualidad luego de los avances de la ATRC.

3. Relato colectivo del conflicto: se presenta una narración analítica de la información recopilada en el encuentro que permita identificar las situaciones y conflictividades entre los actores del territorio que inciden en su relacionamiento y convivencia; así como las afectaciones predominantes que emergieron, aquellas que son muy diferentes y aquellas que tienen particularidades; al igual que las propuestas restaurativas que se van a ir plasmando en la ATRC.

Este diagnóstico, fundamentado en la participación de los actores sociales que decidieron asistir en los encuentros de la Etapa 3 de la ATRC proporcionando una visión integral de las principales problemáticas sociales y comunitarias que se han presentado en la inspección de la Unión Peneya del municipio de La Montañita, sentando las bases para la elaboración de estrategias y acciones concretas en la ATRC teniendo en cuenta que dicha agenda es “un ejercicio de planeación para la reconciliación que buscan fortalecer el tejido social y generar condiciones de convivencia pacífica y democrática que contribuyan a prevenir la estigmatización de las personas firmantes de la paz” (ARN, 2023, página 4).

## 1. Contexto territorial

El municipio de La Montañita, cuyo nombre se basa a la quebrada que pasa por los alrededores, es un territorio rural que se caracteriza por una compleja geografía de contraste entre una zona montañosa conectada con la Cordillera Oriental, el piedemonte en el centro, y la altillanura amazónica al sur, razón por la cual la vocación agropecuaria es a lo que se dedica gran parte de su población (rutasdelconflicto.com, 2022).

La Montañita se ha configurado como un escenario de conflicto armado, en donde sus habitantes han tenido que convivir con la presencia de diferentes grupos al margen de la ley y cuya configuración territorial se dio por los procesos de colonización, la política agraria de adjudicación de baldíos, las organizaciones sociales y el conflicto armado con el despojo, la amenaza y la disputa territorial que derivaron en múltiples hechos violentos en contra de la población (Alcaldía La Montañita (2021) citado por rutasdelconflcito.com, 2022).

El territorio de La Unión Peneya, ubicado en La Montañita, se caracteriza por su contexto marginalizado debido al conflicto que históricamente ha permeado la región. A pesar de esta situación, sus habitantes mantienen una relación de cordialidad entre sí, demostrando una notable resiliencia frente a las adversidades.

Este territorio se conecta a través de carreteras y de manera fluvial con otros territorios y permitiendo a la Unión Peneya ser un centro de comercio importante en esta región.

En el municipio de La Montañita sucedieron hechos relacionados con el conflicto como fue el asesinato del alcalde José Ibsen Fierro y el escolta que lo acompañaba el 16 de enero de 2000 por las extintas FARC-EP.

> En elecciones atípicas en el municipio La Montañita, realizadas luego del asesinato del Alcalde José Ibsen Fierro, fue elegido Arnulfo Silva Cabrera, para el periodo 2001-2003. Fierro se posesionó el 7 de noviembre de 2001, pero fue asesinado en la Inspección del Triunfo, el 25 de mayo de 2002. El Alcalde y su chofer, Camilo Hernán Rojas, habían sido secuestrados en la mañana por un grupo de doce hombres de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). El Alcalde había denunciado amenazas de muerte por parte de los grupos paramilitares, que se disputaban el dominio territorial de la región con la guerrilla de las FARC, en plena época de la terminación de la zona de distensión (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, página 16).
>
> "La noche del 3 de enero del año 2004, los habitantes de la Unión Peneya, Inspección de Policía de la Montañita, Caquetá, decidieron salir con sus familias y unas pocas pertenencias ante el temor de la presencia inminente de los paramilitares.
> La decisión de abandonar el caserío se tomó por el asesinato, ocho días atrás, de "Nachito", el dueño de la droguería, una persona caritativa que ayudaba y servía desinteresadamente, y de Edgar García, propietario de la única discoteca. Los paramilitares los habían retenido a la salida del municipio de El Paujil para darles muerte de manera aleve, por el solo hecho de vivir en la Unión Peneya y relacionarlos con las FARC.
> El crimen llenó de pánico a las 500 familias que habitaban el lugar y abandonaron sus casas y pertenencias. En una interminable fila, aproximadamente 2500 personas sortearon durante tres días la selva virgen, cañadas, quebradas y ríos, para evadir cualquier encuentro con "los paras" y llegar finalmente a la cabecera de La Montañita. Retornarían tres años después, el 27 de enero del año 2007, para recuperar de las ruinas, el saqueo, el abandono y la maleza, sus viviendas, porque sus pertenencias habían desaparecido o estaban destruidas.
> Este hecho se convirtió en emblemático y fue reconocido. Los habitantes de la Unión Peneya recibieron el Premio Nacional de Paz por su valentía y decisión de recuperar sus espacios cotidianos" (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, página 22).

Ante las diferentes situaciones dolorosas vividas en el marco del conflicto armado, en el Acuerdo Final de Paz para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP, mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, se creó el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR, para conocer la verdad de lo ocurrido y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo y ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad. El SIVJRNR está compuesto por los siguientes mecanismos y medidas: la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad para la

Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y debido al conflicto armado; las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición.

En el marco de la Jurisdicción Especial para la Paz, en adelante JEP, se está adelantando el **macrocaso**[1] de la Jurisdicción Especial para la Paz, en el Auto 002 del 4 de julio del 2018 "Avocar conocimiento del Caso No. 001, a partir del Informe No. 2 presentado por la Fiscalía General de la Nación, denominado "Retención ilegal de personas por parte de las Farc-EP" (JEP.gov.co, 2018, página 1).

> El 22 de noviembre de 2019, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4 del artículo 27D de la Ley 1922 de 2018, el despacho relator y el despacho que estaba en movilidad del Caso No. 01 fijaron la metodología de traslado y presentación de observaciones de las víctimas acreditadas a las versiones voluntarias individuales y colectivas. Así, las víctimas pudieron escoger entre las siguientes opciones (no excluyentes entre sí) para hacer sus observaciones: (i) asistir a las jornadas territoriales de observaciones que se llevaron a cabo en diciembre de 2019 en cuatro (4) ciudades del país (Cartagena, Villavicencio, Florencia y Medellín) o en la jornada nacional que se realizó el 13 de enero de 2020 en Bogotá; (ii) recibir un traslado personal en las instalaciones de la JEP; (iii) recibir un traslado en línea, a través de la plataforma digital habilitada por la JEP para ese fin. Las víctimas acreditadas pudieron hacer sus observaciones por escrito o a través de un formulario en línea (JEP.gov.co. Auto JLR01 No. 617 de 2023, página 5).

En el Anexo del Auto de la SRVR – 019 del 26 de enero de 2021 se tienen testimonios de las víctimas acreditadas por la JEP ante la Retención Ilegal de Personas por parte de las

[1] "Los macrocasos agrupan las agresiones más graves del conflicto armado colombiano. Acumula información de hechos similares para satisfacer de la mejor manera posible el derecho a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición de las víctimas. Entre los objetivos de un macro caso se encuentran: 1) Identificar y esclarecer los patrones de acción criminal, 2) Determinar las sanciones que recibirán los máximos responsables de estos crímenes y 3) Cómo serán reparadas las víctimas. Los macrocasos tienen diferentes etapas, primero, la recepción de informes de organizaciones de víctimas y de entidades del Estado. En segundo lugar, llamado a rendir versiones voluntarias a aquellos que estén relacionados en los informes como presuntos responsables o ejecutores de los hechos, con el fin de que puedan aportar verdad. En tercer lugar, la posibilidad de que los representantes de víctimas y el Ministerio público presenten observaciones, comentarios y cuestionamientos a los aportes de verdad de los comparecientes. En cuarto lugar. La posibilidad de escuchar en audiencia oral a las víctimas para que estas puedan expresarse libremente sobre los aportes de verdad u otro asunto que consideren pertinentes. En quinto lugar, el escrito de determinación de hechos y conductas donde se determinan los hechos contrastados por la sala y se llama a los responsables a reconocer responsabilidad. En sexto lugar, audiencia pública de reconocimiento de verdad y responsabilidad y el séptimo lugar, la resolución de conclusiones". Video – Jairo Acosta Aristizábal. Procurador delegado con funciones de coordinación de intervención ante la JEP. (Procuraduría General de la Nación. En https://web.facebook.com/PGNCOL/videos/sabe-qu%C3%A9-es-un-macrocaso-en-la-jep-%EF%B8%8F/360077529231310/?_rdc=1&_rdr. Consultada el 2 de mayo de 2024.

FARC – EP y allí se reportan los casos que se presentaron en La Montañita y en el territorio microfocalizado de la Unión Peneya[2] (JEP.gov.co, 2021).

En el Auto 027 de 2022, referido en el Auto SRVR 102 de 2022, se estableció que los miembros del antiguo Secretariado de las extintas FARC- EP reconocieran, en audiencia pública, los crímenes graves cometidos en el conflicto armado relacionado con los secuestros (JEP.gov.co, 2022).

En el Auto 012 SRVR del 22 de marzo de 2024, la Sala de Reconocimiento de Verdad decretó la realización de una audiencia pública de reconocimiento de los antiguos miembros del Comando Conjunto Central de las FARC-EP en Ibagué, la cual se realizó el viernes 20 de abril (JEP.gov.co, 2024).

El informe de gestión de la JEP con corte al 31 de diciembre de 2023 se han adelantado las siguientes acciones en el macro caso 01 que se presentan en la siguiente ilustración




[2] Este anexo es un documento que presenta testimonios relacionados con el secuestro de personas en La Montañita y en el territorio microfocalizado de la Unión Peneya. Para ampliar información consultar en https://relatoria.jep.gov.co/documentos/providencias/1/20/Anexo_Auto_SRVR-019_26-enero-2021.pdf.

En el marco de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), se está adelantando para el territorio de La Unión Peneya el macrocaso 07 de reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto. La Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas (SRVR) en el Auto No. SRVR-LRG-T-075-2022 avoco el conocimiento del Caso No. 7 "Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado"" (jurinfo.jep.gov.co, 2022, página 1).

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) aborda, dentro de la investigación del Caso 07, la visibilización de las experiencias de vida de las víctimas de este delito, sus demandas de justicia, así como los impactos y afectaciones sufridas a causa del reclutamiento. En especial, ha priorizado tres violencias graves y prevalentes asociadas al reclutamiento que pueden constituir crímenes internacionales: la desaparición forzada, el homicidio, tortura, tratos crueles, humillantes y degradantes y otros actos inhumanos así como la violencia sexual y basada en género, con un énfasis especial en esta última, en los hechos de discriminación y violencias en contra de niños y niñas con orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de género diversas en el marco del reclutamiento.(JEP, 024)

> "En el desarrollo de la investigación respecto del reclutamiento y utilización de niños y niñas en el marco del conflicto armado, la Sala de Reconocimiento ha recibido 45 informes con diferentes contextos regionales e históricos que revelan dinámicas especiales y particulares asociadas al reclutamiento y utilización en algunas zonas del país. También se han acreditado dentro del Caso 07, a marzo 10 de 2022, 404 víctimas, quienes han aportado con su solicitud de acreditación, relatos, -en su mayoría escritos, sobre los hechos sufridos. Esta información, junto con la contrastada en 31 bases de datos entregadas a la JEP -y que llevó a la determinación del Universo Provisional de Hechos del Caso 07-, ha evidenciado que el reclutamiento y la utilización de niños y niñas presuntamente cometido por las FARC-EP, deben ser analizados como fenómenos complejos que no se agotan en el momento de la incorporación de un niño o niña a las filas. Por el contrario, estas acciones impactan diferentes momentos en las vidas de las víctimas, y de sus redes familiares y comunitarias, desde antes de la incorporación o utilización, hasta vivencias posteriores a su salida, desmovilización o desvinculación de la organización armada. (jurinfo.jep.gov.co, 2022, página 8).

En este marco y a partir de la información recaudada en el Caso 07, el despacho ha identificado **seis escenarios fácticos asociados al reclutamiento y utilización de niños y niñas**[3], que corresponden a momentos o ámbitos de análisis cuyo estudio resulta relevante para la comprensión de este macro fenómeno. Se trata de los siguientes:

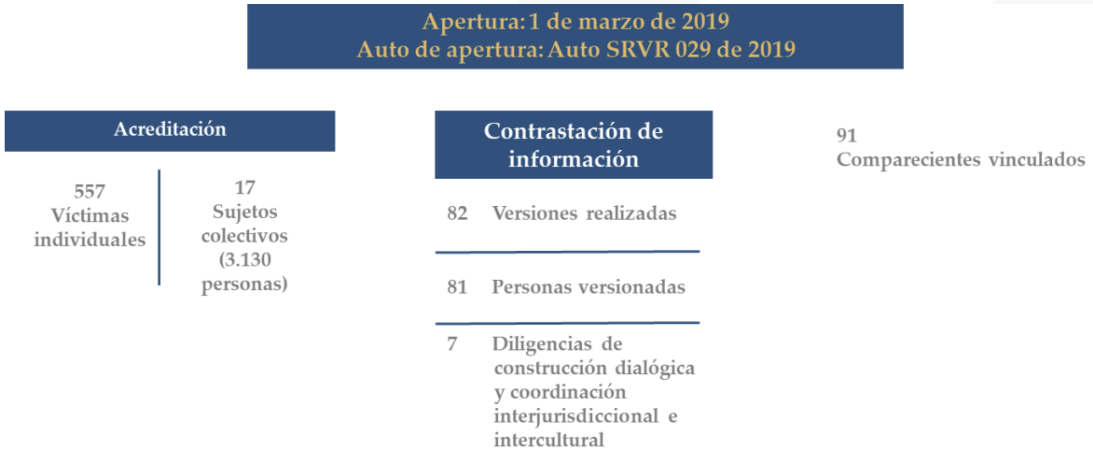
> **Escenario 1. El contexto previo al reclutamiento o la utilización,** que comprende la situación familiar de los niños y niñas y las dinámicas de relacionamiento del grupo armado con su comunidad, en el momento anterior a su reclutamiento.
>
> **Escenario 2. El proceso del reclutamiento o captación para la utilización**, que se refiere a las acciones emprendidas por el grupo armado con este fin, abarcando desde el momento en que integrantes del grupo entran en contacto con las víctimas, llegando hasta su traslado a los campamentos y entrega a las filas.
>
> **Escenario 3. Las vivencias intrafilas o la experiencia de la utilización,** que incluyen las experiencias de vida de los niños y niñas en los diferentes espacios de formación o entrenamiento dispuestos por el grupo armado, así como en el marco de la cotidianidad de las filas, comprendiendo las funciones que desempeñaron, las acciones en las que participaron, las relaciones que establecieron y los riesgos y violencias que enfrentaron.
>
> **Escenario 4. Las acciones emprendidas por redes familiares o comunitarias ante el reclutamiento o utilización,** relacionadas con la búsqueda de los niños y niñas y los intentos por recuperarlos, incluyendo acciones de denuncia contra el grupo armado, así como los riesgos asociados a estas labores.
>
> **Escenario 5. Las experiencias asociadas a la salida del grupo, ya sea por huida, captura, desvinculación o desmovilización** de personas que fueron reclutadas, incluyendo las situaciones afrontadas en el momento en que entraron en contacto con las autoridades o iniciaron, de facto, en su reincorporación a una comunidad.
>
> **Escenario 6. Impactos del reclutamiento y la utilización**. Este escenario abarca los daños sufridos por las víctimas directas e indirectas por causa del reclutamiento la utilización. No implica un periodo de tiempo delimitado, pues estas afectaciones pudieron presentarse desde el momento mismo en que se configuró el hecho victimizante, o bien, pudieron manifestarse con posterioridad a la vida en las filas, e incluso extenderse hasta la actualidad. (jurinfo.jep.gov.co, 2022, página 9).

El 12 de febrero de 2024, se cumplen 20 años de la firma del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, que prohíbe la vinculación de los niños, niñas y adolescentes en los conflictos armados. La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) avanza en su compromiso con la búsqueda de niñas, niños y

[3] Estos escenarios fácticos fueron identificados con el apoyo técnico de la Comisión de Género de la JEP, se socializaron con organizaciones representantes de víctimas que cuentan con experticia en enfoque de género y se ajustaron a partir de la retroalimentación y propuestas recibidas por dichas organizaciones.

adolescentes desaparecidos en contexto y en razón del conflicto armado como un aporte fundamental al derecho a la verdad, sobre la suerte y en lo posible el paradero de las personas dadas por desaparecidas, que contribuye con la adopción de las medidas para evitar la vinculación de esta población en los conflictos armados dispuestas en el protocolo. (JEP, 2024).

El informe de gestión de la JEP en cuanto al seguimiento del Macrocaso 07 se reporta lo siguiente:




Así mismo, en la JEP, se está adelantando el **macrocaso N° 10** por parte de la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas (SRVR) en el Auto SRVR No. 102 de 2022 “avoco el conocimiento del Caso No. 10 “Crímenes no amnistiables cometidos por miembros de las extintas FARCEP por causa, con ocasión, o en relación directa o indirecta con el conflicto armado colombiano” (jurinfo.jep.gov.co, 2022, página 1).

Posteriormente en el Auto MGM-10 No. 10 de 2023 de la SRVR frente al macrocaso 10, explica que:

> "en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, procede a trasladar los informes en los que se mencionan hechos objeto de la investigación del Caso No. 10, atribuibles al Comando Conjunto Central, el Bloque Oriental y el Bloque Sur de las antiguas FARC-EP. Se ponen a disposición de los y las comparecientes y sus equipos de defensa, con el fin de que puedan conocer los hechos por los que serán llamados a rendir versión voluntaria a partir del segundo semestre del año en curso (JEP.gov.co, 2023a, página 1).

Para priorizar este macrocaso, la SRVR agrupó los hechos y conductas mayormente reportados en los informes presentados por organizaciones de la sociedad civil y entidades del Estado que no son objeto de investigación en otros macrocasos. A partir de allí estableció, preliminarmente, que en este macrocaso respondieron a los siguientes patrones de violencia:

> "i) Crímenes no amnistiables cometidos en el contexto del control social y territorial ejercido por la antigua guerrilla (por ejemplo, asesinatos de civiles por sospecha de simpatizar o colaborar con el enemigo, o por desobedecer a la guerrilla)
> ii) Crímenes no amnistiables cometidos en desarrollo de las hostilidades (por ejemplo, dirigir ataques contra la población civil, lanzar ataques indiscriminados y atacar personas puestas fuera de combate en las tomas guerrilleras).
> iii) Crímenes no amnistiables cometidos por redes urbanas (como, por ejemplo, asesinatos selectivos de civiles, actos de terrorismo, entre otros).
>
> La Sala finalmente sustentó que los criterios de priorización relativos a la gravedad y representatividad de los hechos, la magnitud de la victimización, la condición de vulnerabilidad de las víctimas y la representatividad de los presuntos responsables se encontraban satisfechos y que, en ese sentido, su apertura se encontraba justificada" (JEP.gov.co, 2023a, página 2).

En relación con el Auto MGM-10 No. 10 de 2023 de la SRVR frente al macrocaso 10, se documentan varios informes que hacen referencia a situaciones que se dieron en La Montañita.

Al revisar el informe de gestión de la JEP del 2023 con relación al macrocaso 10 que investiga crímenes no amnistiables cometidos por las extintas FARC – EP en el marco del conflicto armado colombiano a corte del 31 de diciembre de 2023 han analizado 169.400 casos en el país (JEP.gov.co, 2023b).

La información descrita con anterioridad indica que el municipio de La Montañita y el territorio microfocalizado de la Unión Peneya ha sido afectado por el conflicto armado y las comunidades buscan que se adelanten acciones para conocer la verdad, que haya justicia,

que no se repitan situaciones que ha dejado dolores ya que se desea la construcción de una paz estable y duradera y la reconstrucción del tejido social, así como la prevención de la estigmatización hacia los/as firmantes de paz, propósitos de la ATRC.

A continuación, se describen las dinámicas actuales en el municipio de La Montañita y la zona de microfocalización (La Unión Peneya), lo cual permite comprender el contexto en el cual se va a implementar la ATRC, en términos de seguridad, así como otros aspectos que se deben tener en cuenta para el desarrollo de las acciones previstas en la Agenda.

### 1.1 Dinámica territorial relacionada con presencia de actores armados y seguridad

**En cuanto a la dinámica actual de las violencias en el territorio (con relación a quiénes hacen presencia y control)** La presencia de grupos armados ilegales en la Unión Peneya y La Montañita que se denominan 'Comandos de la frontera' ha generado situaciones de violencia. El 9 de noviembre 2021, fue asesinado Willinton Hernández, presidente de la Junta de Acción Comunal Barrio el Centro de la Unión Peneya; el 9 de marzo 2022, en la vereda Tailandia, Unión Peneya, asesinaron a Marco Antonio Morales Monroy; el 31 de marzo de 2022, en el centro poblado de Puerto Gaitán de la Unión Peneya , fue asesinado Alexander Pastrana Losada y el 14 de abril fue hallado muerto Fabinson Ducuara de la vereda Horizonte del municipio de La Montañita (Comisión Intereclesial de Justicia y paz, 2022).

> En el año 2023 "Desde la segunda semana de abril, un grupo armado que se identificó como disidencias de las FARC incursiona en la vereda la Iglesias, núcleo Villa Rica, conformado por 8 veredas, el cual pertenece al municipio de La Montañita, ordenando que todas las comunidades deben "carnetizarse" por cada junta de acción comunal y exigiendo dinero a las comunidades" (verdadabierta.com, 2023, página 1)

A pesar de estos desafíos, las personas involucradas en el proceso de construcción de paz manifiestan un firme compromiso con la continuidad de las actividades comunitarias y

la toma de decisiones de manera colectiva. Este interés refleja una profunda voluntad de superar las dificultades y avanzar hacia un futuro más pacífico y próspero para La Unión Peneya y sus residentes, cómo se ha encontrado en el desarrollo de los diferentes encuentros en esta tercera etapa durante la cual se realiza con comunidad en general, firmantes de paz y representantes de víctimas.

En el territorio las autoridades reconocen la presencia de diferentes grupos armados organizados que tienen vínculo con organizaciones relacionadas con el narcotráfico y disidencias de antiguos grupos al margen de la ley en la región. Conforme al boletín de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) del 6 de febrero de 2023, los hechos de violencia en el municipio de la Montañita se remontan al reposicionamiento de Grupos Armados No Estatales (GANE) lo que generó múltiples homicidios de líderes pertenecientes a JAC y desplazamientos individuales que fueron advertidos por la Alerta Temprana N°011-22 de la Defensoría del Pueblo.

> "Desde el 27 de enero, 44 personas (10 familias, 22 niños, niñas y jóvenes) de la vereda Reina Baja se desplazaron hacia el casco urbano del municipio La Montañita, tras el homicidio del tesorero de la Junta de Acción Comunal (JAC) de esta vereda el 21 de enero, por parte de uno de los GANE que está presente en la zona. Este GANE ha mantenido acciones de estigmatizaron contra la población acusándoles de colaborar con otros GANE. Se tiene conocimiento de que, posterior al desplazamiento, un grupo de personas sin identificar llegó a la vereda Reina Baja, amenazó a la familia de la persona asesinada y a otras personas que comparten el mismo apellido – y que habitan en veredas aledañas-, dándoles 48 horas para salir de la zona y un mes para vender sus propiedades" (OCHA, 2023, página1).

Para inicios del 2023, la Asociación Municipal de Colonos del Pato (AMCOP) y Asociación Ambiental del Bajo Pato (ASABP) emitieron un comunicado en el que alertaban sobre enfrentamientos entre grupos armados en la zona del Bajo Pato.

> "Desde la segunda semana de abril, un grupo armado que se identificó como disidencias de las FARC incursiona en la vereda la Iglesias, núcleo Villa Rica, conformado por 8 veredas, el cual pertenece al municipio de La Montañita, ordenando que todas las comunidades deben "carnetizarse" por cada junta de acción comunal y exigiendo dinero a las comunidades", se lee en el texto de las organizaciones de la región. También registra que. "según la Defensoría del Pueblo, entre las estrategias para consolidar el

ingreso al territorio, “el EMC – FARC EP ha ejecutado acciones contra quienes son señalados de “pertenecer” y/o “colaborar” con la Segunda Marquetalia, hecho que incrementa la vulnerabilidad de líderes y lideresas” (verdadabierta.com.2023, página 1).

Otro aspecto relevante al analizar la dinámica de las violencias en el territorio se relaciona con homicidios de firmantes de paz en el país que a diciembre de 2023 han sido asesinados 406 y entre ellos/as, once mujeres (Vozdeamerica.com. 2024).

En el caso particular de La Montañita se registró una masacre en julio de 2022, por la vía que conduce desde el sector de El Triunfo hacia la Y Líbano-La Unión Peneya y en la cual murió un firmante del acuerdo (Semana.com. 2022)

Hoy en día a pesar de que hay alguna presencia de las disidencias de las Farc, esta comunidad le apuesta a la paz y la reconciliación y por eso han aportado verdad ante entidades como la Jurisdicción Especial para la Paz y gracias a esa información fue posible la inspección judicial en el cementerio de La Unión Peneya en donde se recuperaron 46 cuerpos de personas desaparecidas durante el conflicto. (Infobae, 2021)

**En cuanto a la situación de seguridad en el territorial** actualmente en algunas zonas del territorio hay restricción para ingresar y las personas manifiestan presencia de grupos al margen de la ley. Se presentan algunas denuncias de firmantes de paz asociadas a escenarios de riesgo y estigmatización de personas en reincorporación.

Se indagó la Alerta Temprana de inminencia N°011-22 de la Defensoría del Pueblo, debido al riesgo INMINENTE**,** que enfrentan la población rural y del centro poblado de la inspección de la Unión Peneya del municipio de La Montañita; las veredas El Cuarenta, Versalles, Los Laureles, Nueva Reforma, La Pradera, Peñaranda, Rio Verde, El Sábalo, Nueva Libertad y el centro poblado de la inspección de Puerto Tejada, así como el centro

poblado de la inspección de Campo Alegre del municipio de Solano; las veredas Cristales, Doce de Octubre, La Ceiba y Dos Quebradas del municipio de Cartagena del Chairá; las veredas Bélgica, Nuevo Jerusalén, Palomas, Buenos Aires del Suncilla y Jamaica del municipio del Paujil.

En línea con lo anterior, se encuentran en especial situación de riesgo: I) líderes y lideresas comunales, comunitarios, sociales y campesinos, incluyendo organizaciones y colectivos de base; II) población socialmente estigmatizada; III) personas en proceso de reincorporación y sus familias, particularmente quienes se han ubicado de manera dispersa en la zona sur del municipio de La Montañita y en las veredas ya señaladas de Paujil, Cartagena del Chairá y Solano; IV) población campesina, V) niños, niñas y adolescentes (NNA), VI) Mujeres, especialmente familiares de víctimas o de posibles "blancos de ataque" por parte de los actores armados ilegales (Pág.,3).

El informativo verdadabierta.com en su página de mayo de 2023, informa que la Defensoría advierte que "Dada la situación de incertidumbre que se cierne sobre la población civil que habita en las áreas de la ZRC y del Bajo Pato, se ha iniciado una suerte de confinamiento que podría derivar, proporcionalmente al incremento de acciones violentas, en la ocurrencia de desplazamientos individuales y/o masivos".

Destaca el informativo que: "Nos preocupa el recrudecimiento de la guerra, porque los mayores afectados somos las comunidades rurales desarmados quienes históricamente hemos sufrido la crueldad y la sistemática violación de derechos humanos", insiste en el comunicado la Coordinadora del Suroriente Colombiano para los procesos Agrarios, Ambientales y Sociales (COSCOPAAS), proceso que articula más de 40 organizaciones sociales de Caquetá, Meta y Guaviare. y llama a más organizaciones sociales a movilizarse

por la paz. Si en verdad tienen voluntad de paz, tienen que demostrarlo", recriminó uno de los líderes de la región. "Sabemos que hay unas apuestas de procesos de paz con los grupos, pero esas apuestas también tienen que exigir unos mínimos humanitarios en torno al cese multilateral del fuego y hostilidades y más cuando estas se están reflejando hacia las mismas comunidades", complementó otro más.

Finaliza el artículo de verdadabierta.com que "las comunidades de la cordillera Oriental de Caquetá han alzado su voz ante el gobierno nacional para exigirle mayor presencia institucional e, incluso, le pidió declarar a los municipios de Florencia, La Montañita, Paujil, Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán como una de las "Regiones de Paz", reglamentada en el artículo 7 de la Ley 2272 de 2022, conocida como la Ley de la Paz Total. Dicha norma precisa que el Presidente de la República podrá constituir Regiones de Paz "en las que se adelanten, con su autorización, diálogos de paz", pero descarta que sean "zonas de ubicación temporal ni de despeje de la Fuerza Pública".

La Comisión de Seguimiento a la Implementación del Acuerdo de Paz denunció un caso de amenaza contra una firmante de paz, en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Héctor Ramírez, vereda Agua Bonita, de La Montañita, Caquetá. Se trata de Marly Jised Pedraza, representante legal de la Cooperativa Multiactiva para el Buen Vivir y la Paz del Caquetá, quien lidera procesos de reincorporación en este municipio. En el comunicado, Pedraza indica que, a raíz de una llamada telefónica, se vio obligada a abandonar de manera inmediata el centro poblado, bajo la amenaza de ser asesinada. (Radio Nacional de Colombia, 2024)

Una vez se conoció el comunicado de Pedraza Gaitán, Federico Montes, vocero del Comité de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación, componente Comunes,

se refirió al caso expresando que “hemos puesto esto en conocimiento del Gobierno Nacional, Ministerio del Interior, Agencia de Renovación del Territorio, Unidad Nacional de Protección; la compañera ya ha sido atendida en esta ruta”.

En el mes de abril el defensor del pueblo, Carlos Camargo, rechazó el ataque del que fue víctima la misión médica del Hospital Departamental María Inmaculada, del Caquetá, por parte de guerrilleros del Estado Mayor Central, la mayor disidencia de las Farc: “Lamentamos y rechazamos tan lamentable hecho que sufrieron los miembros de la misión médica, cuando se movilizaban por el departamento del Caquetá”, dijo Camargo, citado en un comunicado de su despacho.

El ataque ocurrió en la vía que conecta al municipio de La Montañita con la inspección La Unión Peneya, en cercanías al corredor principal que conduce a Florencia. El funcionario recordó que esa agresión contraviene “gravemente” las normas rectoras del derecho internacional humanitario, que establece una protección especial para las personas y los bienes civiles, como también para quienes realizan misiones humanitarias y médicas en favor de la población civil. (Cablenoticias, 2024)

La información detalló que la agresión fue del EMC, quienes, luego de obligar a descender a los funcionarios de los vehículos en los que se movilizaban, procedieron a pegarles a los automotores panfletos alusivos al Frente Rodrigo Cadete. Después del hecho les permitieron continuar su recorrido.

De acuerdo con la AT 019/23 emitida por la Defensoría del Pueblo para líderes y defensores de DD.HH. señala el escenario de riesgo al que se enfrentan personas que se dedican a la defensa de derechos humano y el liderazgo social de manera individual o colectiva desde diversos ámbitos o sectores en el país. Uno de los hechos en el marco de la

Alerta fue el asesinato de Ludivia Galíndez Jiménez, una reconocida lideresa y de La Montañita, Caquetá. La lideresa social que había salido desplazada de la zona rural en La Montañita, era presidenta de Asojuntas de ese municipio y consejera de Paz por la Asociación de Mujeres por La Paz. Ludivia Galindez Jiménez fue candidata al Concejo del municipio en las elecciones pasadas e hizo parte de la Asociación Nacional de Mujeres por la Paz y la Defensa de los Derechos de la Mujer Colombiana (ASODEMUC) (RCN, 2024).

### 1.2 Dinámica territorial en La Montañita que impacta negativamente a la comunidad

**Respecto a las dinámicas que impactan negativamente a la comunidad se identifican las siguientes:**

**Dinámica Social**

Los habitantes del municipio de La Montañita tienen dificultades para el acceso a los servicios de salud ya que la mayoría residen en las áreas rurales que están dispersas en el territorio y cuando acuden en la búsqueda de citas, están retrasadas, son tardías y la calidad en la atención es deficiente (Plan de Desarrollo Municipal ‘Por una Montañita líder’ 2020 – 2023).

A nivel educativo, el municipio presenta dificultades para atender la demanda en cobertura educativa actual; la infraestructura educativa es deficiente, está deteriorada y por esta razón algunas instituciones no cumplen con los lineamientos y estándares técnicos de calidad. Además, hay insuficiencia de los medios de transporte para el desplazamiento de los niños, niñas y adolescentes hacia los establecimientos educativos, en gran medida por la alta dispersión de la población en las zonas rurales y las limitadas capacidades técnicas de las

entidades para prestar el servicio de transporte escolar en condiciones óptimas de calidad (Plan de Desarrollo Municipal ‘Por una Montañita líder’ 2020 – 2023).

En el municipio de La Montañita existen limitaciones para que la población juvenil pueda acceder a la educación superior por las dificultades económicas que afrontan las familias, por las pocas posibilidades en generación de ingresos que sus habitantes poseen y la no existencia de una institución del nivel superior que posea la oferta educativa cerrando posibilidades laborales, tecnificación y profesionalización de los/as jóvenes (Plan de Desarrollo Municipal ‘Por una Montañita líder’ 2020 – 2023).

**Dinámica económica**

En este municipio se evidencia el abandono estatal ya que se registra altas tasas de desempleo e informalidad, las deficiencias en la calidad de los servicios en salud, el precario estado de la mayoría de la red vial terciaria, etc. (rutasdelconflicto.com,2022).

Así mismo, frente a los servicios de gas y la energía dependen del departamento del Huila y por ello la mayoría de la población usa leña y pipetas, ya que solo hay servicio de gas en la cabecera municipal. En cuanto a la energía eléctrica, solo hay en algunas zonas del territorio y el servicio es intermitente. Respecto al servicio de internet, sólo funciona de forma estable por la carretera principal y a cada familia le toca buscar conectividad de forma privada (rutasdelconflicto.com,2022).

**Dinámica política**

Una de las dinámicas que impactan negativamente a la comunidad en el ejercicio político es el asesinato de líderes sociales. En La Montañita fueron asesinados dos líderes y un firmante de paz (lapazquerida.com, 2023).

Marco Morales fue asesinado el 9 de marzo de 2022 en su vivienda por integrantes de la estructura Jorge Briceño de las disidencias de las FARC al parecer por liderar acciones en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos y algunas iniciativas PDET. El homicidio de Fabinson Ducuara Barreto ocurrió el 14 de abril de 2022 y lideraba trabajo comunitario para el mantenimiento de vías y puentes veredales, gestión con autoridades locales y organización de eventos deportivos y culturales. Esta situación generó desplazamientos en la comunidad (lapazquerida.com, 2023).

Maicol Andrés Lozano fue asesinado con otras dos personas el 6 de julio de 2022 y estaba en proceso de reincorporación y hacia parte del Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Héctor Ramírez ubicado en Agua Bonita del municipio de La Montañita. (lapazquerida.com, 2023).

Frente a estos hechos, la población no se siente protegida, limitando el ejercicio de la participación ciudadana y liderazgo social.

**Dinámica ambiental**

La Montañita es un municipio que ha tenido el impacto ambiental de la deforestación. En el casco urbano de La Montañita, en Caquetá, en mayo de 2022 se registraron lluvias que generaron el taponamiento en la quebrada La Montañita y luego vino una avalancha sobre el casco urbano que afectó viviendas, vías y el centro de salud quedó bloqueado e inundado. Rodrigo Botero, director de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS), señaló que esta situación obedeció a la deforestación porque toda la cuenca alta de La Montañita está fuertemente deforestada y por lo tanto los caños que bajan de la cuenca ya no tienen suficiente vegetación para retener las lluvias extremas (elespectador.com, 2022).

**Dinámica Cultural**

La falta de infraestructura cultural afecta que la comunidad no cuente con espacios en los cuales pueda realizar actividades que le permitan ampliar su formación profesional y personal. De otra parte, los bajos incentivos para el aprendizaje y la práctica musical e instrumentos en mal estado o insuficiente han limitado el desarrollo del campo musical de la comunidad; incrementando los índices de desconocimiento y desinterés de las raíces culturales de su territorio (Plan de Desarrollo Municipal 'Por una Montañita líder' 2020 – 2023).

### 1.3 Dinámica territorial en La Montañita que impacta positivamente a la comunidad

**En cuanto a las dinámicas que impactan positivamente a la comunidad, se identifican las siguientes:**

**Dinámica Social**

Cabe destacar la visita de visita, los embajadores de los 15 países que integran el Consejo de Seguridad de la ONU, quienes estuvieron en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (AETCR) de Agua Bonita (Caquetá) y observaron proyectos productivos.

La viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay, explicó que la delegación tuvo "un intercambio con comunidades y autoridades locales. Escuchamos los desafíos y los grandes retos que para poder reconstruir sus vidas". Explicó que los habitantes expusieron necesidades como el mercadeo de sus productos y destacó el encuentro con la

Corporación Humanicemos, que tiene casi 100 firmantes de paz trabajando en capacitación para desminado humanitario.

En Agua Bonita, los miembros del Consejo conocieron de primera mano las iniciativas productivas que se llevan a cabo. “Agua Bonita ha sido un proceso muy sólido con iniciativas productivas que le permiten a los excombatientes y la comunidad seguir teniendo esperanzas de cumplir los sueños que tenían cuando firmaron el Acuerdo de Paz”, manifestó Carlos Ruiz Massieu, Representante Especial del Secretario General y jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. (Presidencia de la República, 2024).

**Dinámica económica**

En el municipio de La Montañita se han venido realizando acciones para aportar a proyectos productivos en el marco de la “Promoción de la Inversión Verde y la Bioeconomía para la Lucha Contra la Deforestación” del Fondo Colombia Sostenible. Uno de esos proyectos se desarrolla en la vereda La Patagonia, donde ASMUCOCA, Asociación de Mujeres Rurales de Colombia y el Caquetá, extrae el fruto de la palma (Moriche) para transformarlo en harina y aceite puro. “La asociación, creada hace 11 años y conformada por 55 mujeres, donde el 90% son desplazadas por el conflicto, utiliza solo parte de los cultivos para su aprovechamiento y el resto para alimento de la fauna silvestre y la dispersión de semillas de manera natural y está comprometida con el repoblamiento de la especie a través de viveros” (Colombiasostenible.gov.co, 2023, página 1).

Otro de los proyectos se lleva a cabo en la vereda Agua Bonita, en el AETCR La Montañita, a través de ASMUPROPAZ, Asociación de Mujeres Productoras de Esencias de Paz, asociación compuesta por 34 mujeres y 5 hombres firmantes de paz. En esta iniciativa

se produce cosméticos y elementos para el hogar, como cremas hidratantes, labiales naturales, desinfectantes para manos, etc. ambientadores y jabones, a partir de especies como sacha inchi, anís, menta, albahaca, y limoncillo, cultivados por las asociación (Colombiasostenible.gov.co, 2023, página 1).

**Dinámica Política**

.En el municipio de La Montañita existe la Mesa Municipal de Reincorporación es un espacio instalado por parte del Grupo Territorial Caquetá de la ARN en conjunto con autoridades civiles y militares, misión de verificación y seguimiento de la ONU, con el fin de garantizar el avance en los compromisos y metas de reincorporación de los diferentes entes territoriales en temas de sostenibilidad económica, seguridad, proyectos productivos, entre otros. (Radio Nacional de Colombia, 2021). Es importante referir que hay un representante de los firmantes de paz, aunque en las sesiones asisten dos o tres de ellos conforme a la disponibilidad del tiempo.

Para las elecciones regionales de 2023 en el municipio de la Montañita ganó nuevamente el Polo Democrático Alternativo con un 46.58%, pero está vez en alianza con el Partido Liberal y no aparece candidato del partido Comunes. El candidato ganador fue Federico Alviz Trujillo y en su plan de gobierno establece que el Acuerdo de Paz y sus iniciativas PDET, deben ser la ruta para el desarrollo montañitense (pág. 9), de igual manera se comprometió de manera incondicional con lo pactado en el Acuerdo Final para la Construcción de una paz estable y duradera en Colombia (pág. 12).

De acuerdo con Laura Bonilla, subdirectora de la Fundación Paz y Reconciliación (Pares), “En un primer momento, las FARC sí querían tener una presencia política mayor a

la que tienen ahora por vía del Acuerdo de Paz, pero fueron muy conscientes de que no lo iban a lograr por vía electoral, ni pueden mantener las curules en el Congreso. Por eso la reincorporación, al haber estado focalizada en los AETRC, empezaron a formar liderazgos comunitarios y políticos, algunos de los cuales van a participar vía Comunes u otros partidos en estas elecciones. Con eso se fortaleció esa reincorporación política y seguramente se puede seguir y consolidar su proceso político comunitario" (El Espectador, 2023).

En la dinámica política los programas de gobierno que mencionan la reincorporación política representan el 6% del total; es decir, el 21% de los que sí hablan de reincorporación. Hay tres tipos de menciones: la primera y donde se encuentran la mayoría (cinco programas: Mutatá, Remedios, El Doncello, La Montañita y Tibú), son espacios de participación en los que se incluye el fomento al diálogo y concertación con la Administración Municipal, víctimas y comunidad en general; y la promoción de espacios de encuentro y construcción de confianza con otros grupos sociales, así como con instituciones públicas y privadas (FIP, 2023)

**Dinámica ambiental**

El municipio de La Montañita ha sufrido los rigores del olvido estatal. Sin embargo, la comunidad y las organizaciones sociales del ETRC de Agua Bonita han desarrollado acciones como es el caso de la Red de Viverismo Comunitario y la Escuela Campesina para la Restauración y la Reconciliación de la Amazonía Cabe aclarar que los firmantes de paz de la Unión Peneya tienen comunicación con los líderes de este proceso y en caso de solicitar apoyo, lo van a recibir por parte de la red, pero no pertenecen a ella.

En esta red "desde el diálogo de saberes campesinos, de firmantes de paz, de técnicos y científicos se conocen las especies de árboles, sus funciones en los ecosistemas y se llevan

a cabo procesos de restauración de áreas de importancia ambiental como parches de bosques, fuentes de agua, bordes de carretera, lo que contribuye a la conectividad de más de 84 mil hectáreas en la Amazonía colombiana" (minambiente.gov.co. 2022).

En cuanto al aspecto ambiental, la comunidad enfrentó desafíos durante este período, marcado por una sequía que redujo significativamente los niveles de agua en los cuerpos hídricos locales. Sin embargo, hacia el final de la etapa, con la llegada de las lluvias a mediados de abril, se vislumbra una recuperación ambiental.

**Dinámica Cultural**

Por otro lado, en el ámbito cultural, se busca revitalizar el festival del retorno en La Unión Peneya, dotándolo de un contenido más profundo y arraigado en la historia y la tradición local. Se evidencia un interés por rescatar celebraciones como la del primero de noviembre, que han perdido relevancia en la región, con el objetivo de enriquecer el patrimonio cultural del territorio y fomentar el sentido de identidad comunitaria.

### 1.4 Dinámica territorial en el territorio microfocalizado – La Unión Peneya

Con relación a las dinámicas que impactan **negativamente** a la comunidad de la Unión Peneya, conforme a la perspectiva de líderes y lideresas que han participado en el marco de la construcción de la ATRC se relacionan con los siguientes aspectos:

**Dinámica social**

En el ámbito social, persisten desafíos significativos que afectan la cohesión comunitaria en La Unión Peneya. La falta de confianza en las instituciones locales es una preocupación constante, lo que dificulta la colaboración y la toma de decisiones colectivas.

Aunque se observa una ligera mejoría en este aspecto durante la etapa trabajada en la ATRC, aún subsisten barreras que obstaculizan el desarrollo de relaciones sólidas dentro de la comunidad.

Los/las firmantes de paz se encuentran vinculados a diversas formas organizativas sociales, hacen parte de Juntas de Acción Comunal en el territorio, integran asociaciones del municipio de La Montañita cómo ASOPENSU (Asociación de Productores Campesinos de La Unión Peneya.

La educación es un reto en términos de acceso, calidad e infraestructura. En la zona rural las escuelas no cuentan con la infraestructura necesaria y es difícil acceder a ellas porque algunas vías están en mal estado y solo se oferta básica primaria en las veredas más lejanas. "Así, sólo los jóvenes que tienen capacidad económica o redes familiares en zonas donde hay instituciones que oferten bachillerato, son quienes siguen con sus estudios; de lo contrario, empiezan a trabajar en las fincas familiares o en otros ámbitos" (rutasdelconflicto.com,2022).

**Dinámica económica**

En lo que respecta a la economía, el precio de la leche, principal producto de la región genera inquietud entre los habitantes de La Unión Peneya. La fluctuación en este precio impacta directamente en la rentabilidad de los productores lácteos, ya que una disminución en el valor de la leche repercute en la bajada de precios del queso y, en consecuencia, en la capacidad adquisitiva de la población. Este escenario contribuye al estancamiento económico de la región, afectando la calidad de vida de sus habitantes y desacelerando el desarrollo económico local.

**Dinámica política**

Desde el punto de vista político, la incertidumbre generada por las reformas propuestas en el Congreso y los procesos de paz y negociación con actores armados a nivel nacional crean un clima de inestabilidad en La Unión Peneya. Aunque estas dinámicas políticas no desencadenan conflictos directos en el territorio, generan divisiones y debates entre la población, alimentados por la diversidad de fuentes de información disponibles en medios de comunicación y redes sociales. Esta polarización puede obstaculizar la búsqueda de consensos y la implementación de políticas públicas efectivas a nivel local.

**Dinámica ambiental**

En el ámbito ambiental, la comunidad ha enfrentado recientemente un período de sequía seguido por fuertes lluvias, lo que ha provocado un deterioro significativo en la vía de acceso a la región. Este deterioro afecta la movilidad de los habitantes y dificulta el ingreso de insumos y mercancías, impactando negativamente en la actividad económica y el desarrollo local. Además, estos eventos extremos pueden aumentar el riesgo de desastres naturales, poniendo en peligro la seguridad y el bienestar de la población.

Con respecto al acceso al agua, la comunidad manifiesta que el panorama no mejora, puesto que solo hay acueducto en la cabecera municipal y en la inspección Unión Peneya). En la zona rural dependen del acceso a fuentes hídricas y recolección de agua lluvia, lo cual es más complicado en el área plana del municipio (rutasdelconflicto.com,2022).

**Dinámica cultural**

En el ámbito cultural, se observa una preocupante pérdida de identidad y tradiciones en La Unión Peneya. La falta de preservación y promoción de festividades y prácticas culturales locales contribuye al debilitamiento del sentido de pertenencia y cohesión social.

Sin embargo, se están llevando a cabo esfuerzos para revitalizar estas celebraciones regionales, reconociendo su importancia en la construcción de la identidad comunitaria y enriqueciendo el patrimonio cultural del territorio.

Respecto a las dinámicas que impactan **positivamente** a la comunidad de la Unión Peneya de acuerdo con las visiones de los líderes y lideresas que han acompañado la construcción de la ATRC se referencian las siguientes:

**Dinámica Social**

Las dinámicas sociales en la comunidad de La Unión Peneya han experimentado una notable evolución durante esta tercera etapa. Se observa un ambiente de interacción más enriquecedor, donde los delegados de los diferentes grupos de interés muestran una mayor disposición para colaborar y dialogar. Aunque en la etapa anterior no se identificaron barreras significativas, en esta fase se percibe un fortalecimiento notable de los lazos comunitarios. Este fenómeno se atribuye, en parte, a la participación en la agenda territorial comunitaria, que ha proporcionado herramientas para el diálogo y el respeto mutuo, potenciando así las capacidades colectivas para la toma de decisiones.

**Dinámica económica:**

La Unión Peneya es un territorio rural con un alto componente del sector agropecuario, que destaca por su liderazgo en la ganadería de doble propósito. Este modelo permite la comercialización de leche cruda o transformada en queso, productos que se venden tanto en el departamento como en el interior del país, generando importantes ingresos económicos. Además, se fomenta el cultivo de plátano y cacao, lo cual contribuye significativamente a mejorar los ingresos de las familias campesinas. Proyectos innovadores como el de gallinas ponedoras no solo promueven el autoconsumo, sino también la

comercialización de huevos, fortaleciendo así la economía campesina y la seguridad alimentaria local.

El sector comercial de La Unión Peneya también refleja un crecimiento notable, con la presencia de almacenes que ofrecen productos agropecuarios, textiles, papelerías y ferreterías en el centro poblado. La economía local se dinamiza especialmente durante el 'Festival del Retorno', cuando la llegada de visitantes impulsa la venta de diversos productos, generando ingresos adicionales para el territorio. Además, el Comité de Mujeres Tejedoras desempeña un papel crucial en la confección y diseño de ropa, contribuyendo a la diversificación económica y fortaleciendo el empoderamiento femenino en la comunidad.

**Dinámica Política**

Desde el punto de vista político, la comunidad de La Unión Peneya experimenta una relación positiva con la administración municipal bajo la nueva gestión. Existe una percepción favorable hacia las autoridades locales, y se espera que esta relación se fortalezca aún más a través de programas y proyectos que beneficien a la región. A nivel departamental, se han iniciado acciones para mejorar la infraestructura vial que conecta La Unión Peneya con las veredas de San Isidro y Miramar. Este proyecto, respaldado por la administración departamental, no solo mejorará las condiciones de transporte, sino que también impulsará el desarrollo productivo de la región.

Igualmente se destaca el ejercicio político, de participación e incidencia que desarrolla la comunidad de la Unión Peneya que los hizo merecedores del Premio Nacional de Paz en el 2009 por ser un ejemplo de paz y por lograr reconstruir el tejido social luego de

vivir el desplazamiento forzado, las amenazas ya que “los militares nos miraron siempre como auxiliadores o guerrilleros” (verdadabierta.com,2020, página 1).

La comunidad de la Unión Peneya, luego de la firma del Acuerdo de Paz, aún siguen viviendo el olvido estatal:

> “Hemos tenido que organizarnos autónomamente para poder subsistir y resolver nuestros problemas de tipo económico y social. El organizarnos nos ha permitido mejorar en alguna medida nuestra infraestructura vial, nuestras escuelas y demás necesidades por cuenta propia” (verdadabierta.com,2020, página 1).
> “A pesar de las adversidades y situaciones vividas en nuestra inspección, hoy nuestros pobladores podemos ver al mundo sonreír y expresarles que somos territorio de paz, que siempre tendremos nuestra frente en alto y estaremos orgullosos por haber nacido y pertenecer a este lindo terruño. Sobreviviremos al olvido estatal como lo hemos hecho desde nuestra colonización. Nuestro espíritu solidario nos permitirá salir avante, en medio de la crisis” (verdadabierta.com,2020, página 1).

**Dinámica ambiental**

En el componente ambiental, La Unión Peneya se destaca por su rica formación de vegas del Río Peneya y sus afluentes, que crean un paisaje natural exuberante a lo largo de las riberas de los ríos y quebradas del territorio. Esta región de planicie alberga una alta biodiversidad y diversos ecosistemas, entre los cuales uno de los más representativos es el "Cananguchal" o "Morichal", conocido por su vegetación diversa y, en particular, por la palma de moriche. Estos ecosistemas semiacuáticos sirven como refugio para una variedad de aves, reptiles y mamíferos, contribuyendo significativamente a la conservación de la fauna local.

Además, La Unión Peneya cuenta con numerosas zonas de bosque primario y secundario que se preservan tanto en fincas privadas como en terrenos públicos. Este esfuerzo colectivo tiene como objetivo contribuir a la conservación y sostenibilidad ambiental del territorio. La protección de estos bosques no solo mantiene la biodiversidad, sino que también ayuda a regular el clima y proteger el suelo contra la erosión. Estas acciones reflejan el

compromiso de la comunidad con la preservación del medio ambiente y la promoción de prácticas sostenibles, asegurando un entorno natural próspero para las futuras generaciones.

**Dinámica Cultural**

Por otro lado, en el ámbito cultural, se busca revitalizar el festival del retorno en La Unión Peneya, dotándolo de un contenido más profundo y arraigado en la historia y la tradición local. Se evidencia un interés por rescatar celebraciones como la del primero de noviembre, que han perdido relevancia en la región, con el objetivo de enriquecer el patrimonio cultural del territorio y fomentar el sentido de identidad comunitaria.

Una vez se han identificado las dinámicas que afectan de manera negativa y positiva el territorio de La Montañita y la zona microfocalizada de la Unión Peneya; a continuación, se va a presentar información relevante en cuanto a los actores presentes en el territorio y el relacionamiento actual, aspecto clave para entender las dinámicas presentes que pueden potencializar las acciones de la ATRC.

## 2. Actores

En este apartado se va a proporcionar un análisis del relacionamiento entre los actores que se encuentran el territorio microfocalizado, en los siguientes aspectos: 1) gobernabilidad (relación Estado – Ciudadanía); 2) la postura del gobierno local con respecto a la reincorporación y la manera en la cual se relaciona con los/as y firmantes de paz; 3) la percepción de los/as actores comunitarios sobre los y las firmantes de paz antes del proceso de la ATRC y en la actualidad; 4) la perspectiva de los/las firmantes de paz respecto a los actores comunitarios antes del proceso y ahora cuando se ha desarrollado la Etapa 1 (despliegue territorial) y Etapa 2 (creación de condiciones) en el marco de la ATRC, así

como la relación entre los y las firmantes de paz con otros actores comunitarios antes del proceso y como se ha venido desarrollando luego de las acciones de la Agenda.

## 2.1 Gobernabilidad

**En cuanto la gobernabilidad** En el territorio de La Unión Peneya, el panorama de gobernabilidad refleja una evolución significativa en la relación entre el Estado y la ciudadanía. Aunque históricamente existía un distanciamiento, en la actualidad se observa un nivel de confianza creciente entre la comunidad y las administraciones nacional, departamental y local. Este cambio se fundamenta en las expectativas generadas por los proyectos sociales y de inversión social impulsados en el territorio, los cuales prometen mejorar las condiciones de vida de la población y fortalecer el tejido social

## 2.2 Administración municipal actual y su relacionamiento con el proceso de reincorporación y los/las firmantes de paz que residen en el municipio.

**Con la nueva administración** En cuanto a la postura del gobierno local respecto a la reincorporación, se evidencia un claro apoyo a las acciones desarrolladas en el marco de la agenda territorial de reincorporación comunitaria. Se realizan reuniones periódicas para socializar y dar seguimiento a estas acciones, tanto en los sectores rurales dispersos como en el Espacio territorial de Reincorporación de Agua Bonita. El diálogo directo entre el gobierno local y los firmantes de paz se facilita a través de estas instancias, donde un representante de los firmantes de paz actúa como vocero y establece el primer acercamiento.

Durante el cierre de esta etapa, la administración municipal ha demostrado un compromiso tangible con el bienestar de la población rural, llevando a cabo una estrategia de acompañamiento que incluye visitas a sectores clave como La Unión Peneya y la vereda Palmeras. Estas acciones reflejan la voluntad política de cumplir con las promesas de

mejoramiento de las condiciones del territorio, fortaleciendo así la confianza y el vínculo entre la comunidad y las autoridades locales.

**2.3 Percepción y relacionamiento de actores comunitarios con los/las firmantes de paz.**

Los actores que hacen parte de la ATRC además de los Firmantes de Paz son: personas de la comunidad Local, la Asociación de Mujeres Tejedoras, delegados de ASOPENEYA - Asociación de Productores Agropecuarios de la Unión Peneya y ASOPENSU - Asociación de Productores Campesinos de la Unión Peneya; delegados/as de comunidades religiosas (Católica, Movimiento Misionero Mundial y la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia), Asociación de Víctimas de la Unión Peneya (ASOVITUP) ; Autoridades Locales (Inspector de policía, representante de la mesa municipal de reincorporación, representante del Consejo Territorial de Paz de la alcaldía y docente del colegio Simón Bolívar); ONU Misión de verificación de Naciones Unidas; Colegio y sector educativo Institución Educativa Rural – Simón Bolívar y la Alcaldía de La Montañita - Secretario de Integración Social.

Para el caso de la agenda desarrollada en La Unión Peneya, cuenta con la participación de la asociación de víctimas de La Unión, de manera participativa y fundamental en la búsqueda de la restauración del tejido social, generando una buena interacción con los firmantes de paz quienes también se encuentran vinculados a acciones organizativas en territorio, alguno de ellos como presidentes de junta, otros están asociados en organizaciones de productores. En cuanto a los procesos económicos, se basa en una economía agropecuaria, no existe un proceso económico con proyección a futuro, se han encontrado iniciativas productivas con relación al comité de mujeres tejedoras las cuales se encuentran organizadas y hacen parte de la agenda.

Considerando los datos obtenidos del Diagnóstico territorial con enfoque de reconciliación y mapa de actores de la ATRC, previo al proceso de paz, se percibía en ciertas áreas cercanas a La Unión Peneya una presencia de las FARC – EP en el territorio, estableciendo orden y normativas de convivencia. Algunos argumentaban que el costo de esta presencia armada fue significativo debido a la intervención del ejército, sin tener en cuenta la posición civil de la comunidad en el conflicto en general.

A pesar de los eventos relacionados con el desplazamiento, no se ha observado un rechazo marcado hacia los excombatientes directamente, sino más bien hacia las políticas estatales y los líderes de los grupos armados, quienes son los responsables de las decisiones concretas. Sin embargo, en términos generales, no ha habido un rechazo hacia las personas de origen campesino que alguna vez estuvieron afiliadas a estos grupos.

**2.4 Percepción y relacionamiento de los/as firmantes de paz con actores comunitarios.**

El relacionamiento entre los actores presentes en el territorio microfocalizado y los/as firmantes de paz muestra un panorama alentador y prometedor. Se destaca un clima de cordialidad y colaboración que se desarrolla de manera comunitaria, donde se priorizan los intereses colectivos por encima de los individuales.

Esta dinámica favorece la construcción de relaciones sólidas entre los miembros de la comunidad, caracterizadas por la ausencia de señalamientos o diferencias significativas, han recibido acompañamiento en temas de salud mediante brigadas orientadas por el hospital departamental María Inmaculada.

La presencia de la ARN y la Misión de Verificación de la ONU acompañan el proceso de reincorporación de los firmantes de paz y sus familias, ahora se encuentran vinculados a los temas de ATRC para el presente año. Así mismo, mensualmente o cada dos meses funciona la Mesa Municipal de Reincorporación en que generalmente se realiza en las instalaciones de la Alcaldía de La Montañita.

Es notable también el reconocimiento que los firmantes de paz reciben por parte de otros actores relevantes del territorio, como el sector comercial. Sus iniciativas productivas, así como su participación en la compra de insumos para la finca y en la comercialización de ganado bovino, son valoradas y respetadas en la región en el desarrollo de sus proyectos productivos. Este reconocimiento no solo refuerza su posición dentro de la comunidad, sino que también fortalece los lazos de colaboración y confianza entre los diferentes sectores presentes en el territorio.

Además, La Montañita es un municipio PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), es decir que "se llevan a cabo ejercicios de planeación y gestión que, en el marco del Acuerdo de Paz, buscan transformar los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, la debilidad institucional y la presencia de cultivos de uso ilícito" (renovaciónterritorio.gov.co, s.f. Página 1).

Los PDET son un compromiso con la equidad porque en los territorios donde se implementan:

- 39,2 % vive en pobreza multidimensional, casi el doble que el promedio nacional.
- 4 de cada 10 viviendas no cuentan con acueducto, casi el doble del déficit nacional.
- El analfabetismo es tres veces mayor al promedio nacional.

• Solo 35 de cada 100 jóvenes cursan 10º y 11º escolar. (renovaciónterritorio.gov.co, s.f. Página 1).

Con corte al 30 de abril de 2024, los proyectos e inversión que se han dado en La Montañita se refleja a continuación[4]:

**MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, CAQUETÁ DE LA SUBREGIÓN CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO**

**Proyectos e Inversión en municipios PDET**

**Inversión Total: Horizonte Completo**

Proyectos aprobados por fuente de financiación

| ESTADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO | 1. Financiados por contratar | | 2. En ejecución | | 3. Terminados | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Proyectos | Inversión | Proyectos | Inversión | Proyectos | Inversión | Proyectos | Inversión |
| 1. ART PGN y otras fuentes | | | 6 | 24.799,34 | 16 | 7.037,39 | **22** | **31.836,73** |
| 2. OCAD PAZ | | | 3 | 46.923,73 | 1 | 3.943,60 | **4** | **50.867,33** |
| 3. OBRAS POR IMPUESTOS | | | | | 2 | 31.230,25 | **2** | **31.230,25** |
| 4. TRAZADOR PAZ - PGN | | | | | 29 | 7.809,48 | **29** | **7.809,48** |
| 5. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PRIVADOS | 2 | 46.867,71 | 17 | 11.731,01 | 8 | 4.135,57 | **27** | **62.734,29** |
| 6. SGR diferente a OCAD Paz | | | 9 | 55.567,65 | 14 | 94.468,94 | **23** | **150.036,59** |
| **Total** | **2** | **46.867,71** | **35** | **139.021,73** | **70** | **148.625,22** | **107** | **334.514,67** |

El relacionamiento entre los actores y los/as firmantes de paz en la Unión Peneya se ha caracterizado por el diálogo y el trabajo mancomunado, teniendo en cuenta que esa es la fortaleza de la comunidad a través del tiempo. Por ello, la ATRC es una oportunidad para seguir afianzando el tejido social y por ello se han unido varios actores quienes apoyan a quienes designaron que fueran sus delegados para el desarrollo de los encuentros de la Etapa 3 los cuales se orientan a la construcción del relato colectivo (el cual se aborda en el siguiente apartado) y del plan de acción de la ATRC.

[4] Las siglas de la información suministrada es la siguiente: ART (Agencia de Renovación del Territorio); PGN (Presupuesto General de la Nación; OCAD PAZ (es el Órgano Colegiado de Administración y Decisión responsable de viabilizar, priorizar y aprobar proyectos de inversión financiados con recursos de regalías, que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz; y SGR (Sistema General de Regalías)

## 3. Relato colectivo del conflicto

Para el desarrollo del encuentro del relato colectivo se implementó la metodología aprobada por la supervisión de la ARN en la cual se ubicaron en un tablero del salón las afectaciones sociales que identificaron los/as actores, así como las propuestas restaurativas y cada participante fue tejiendo las conexiones que permitieran identificar de qué manera se podían favorecer acciones que ayudaran a fortalecer y restaurar el tejido social.

Entre las afectaciones sociales y comunitarias que fueron referenciadas por los diferentes actores y que se visibilizaron en el muro y en la cual los/las participantes de la sesión del relato colectivo estuvieron de acuerdo, fueron las siguientes:

- El desplazamiento forzado que se vivió durante el conflicto.
- La disminución de la inversión.
- La restricción de actividades económicas por el tema de las vías.
- La falta de movilidad terrestre y fluvial.
- El bajo desarrollo del turismo.
- La escasez de oportunidades laborales para los jóvenes.

En cuanto a las propuestas de restauración, los actores de la vereda El Pará y que han participado de la ATRC identificaron las siguientes:

- La restauración del muelle portuario sobre el Río Peneya, que no solo potenciaría la actividad económica local, sino que también serviría como símbolo de resiliencia y recuperación para la comunidad.
- Además, se contempla el mejoramiento del parque principal.

- La construcción de una caseta comunal en San Isidro.
- La instalación de una cubierta en el polideportivo del barrio La Playa
- Creación de un laberinto conmemorativo en el parque central, destinado a honrar la memoria de las víctimas del conflicto y a catalizar acciones restaurativas que promuevan la reconstrucción del tejido social en el territorio.

Posteriormente, se desarrolló la actividad del 'Café del mundo' en un trabajo que se llevó a cabo por mesas y cuyas deliberaciones entre los/as actores se presenta a continuación:

En el complejo entramado social del territorio de La Unión Peneya, las relaciones entre los actores se ven afectadas por una serie de situaciones que han marcado su historia y configuración actual. La marginación del territorio y la falta de confianza institucional, arraigadas desde el desplazamiento masivo, han creado un escenario de distanciamiento entre diferentes grupos. Este distanciamiento se refleja en la divergencia de opiniones sobre la llegada de la oferta institucional, donde algunos la reciben con esperanza mientras que otros la ven con recelo y desconfianza.

**Bajo esta perspectiva, existen diferencias significativas en las narrativas**, emergen particularidades que influyen en las relaciones y la convivencia en el territorio. Uno de los aspectos destacados es la diversidad de liderazgos comunitarios y su interacción con la población. En algunos casos, estos líderes no son respetados o reconocidos por todos los actores, lo que genera tensiones y conflictos dentro de la comunidad, debido a las diferentes maneras de pensar e interpretar las necesidades y reaccionar frente a las opiniones ajenas. Por otro lado, durante los encuentros de la etapa 3, se evidenció un fenómeno preocupante:

muchos líderes sociales se sienten desamparados y solos, sin el respaldo y acompañamiento adecuado por parte de la comunidad, esto se observa en las dinámicas realizadas con los grupos de interés relacionado con los elementos que les generan diferencia como los problemas de comunicación, la falta de compromiso comunitario en la gestión y acompañamiento a los líderes, la posición política los divide y genera polarización entre las personas de la comunidad. Esta situación los expone a señalamientos y críticas por sus acciones, lo que debilita aún más su posición y afecta su capacidad para ejercer un liderazgo efectivo y constructivo.

**El distanciamiento entre los actores generado por situaciones que los separa** dificulta la construcción de consensos y la implementación efectiva de políticas y proyectos que beneficien a toda la comunidad. La falta de confianza institucional, por otro lado, alimenta la desconfianza y el escepticismo hacia las acciones gubernamentales, obstaculizando el avance hacia una convivencia pacífica y una verdadera reconciliación en el territorio. Se experimentan necesidades básicas como el acueducto y alcantarillado del centro poblado de la Unión Peneya, en general el mal estado de las vías se convierte en un generador de dificultades para el desarrollo económico de la región, principalmente en época de invierno, pero en ocasiones las decisiones políticas, la visión individual y los intereses económicos hacen que se pierda oportunidades de inversión en el territorio por la falta de herramientas y capacidades en la toma de decisiones colectivas.

Los actores del territorio se ven separados por una variedad de factores que influyen en su forma de pensar y actuar. Las diferencias en la interpretación de necesidades, las diversas reacciones frente a opiniones ajenas, la influencia de la política, problemas de

comunicación, ideas individuales y la falta de participación y compromiso comunitario contribuyen a esta división.

Adicional, se encuentra otros factores de situaciones que separa a los actores como la falta de espacios de diálogo, los procesos de acompañamiento que desconocen las voces del territorio generan desconfianza en los proyectos, el interés particular genera conflictividad ya que no se busca el bienestar común de todas las personas, el enfrentamiento por el control del territorio entre diferentes actores armados, afectan la convivencia y generan separación de la comunidad.

También se reconocen escenarios entre los rangos poblacionales de acuerdo a la edad, en razón de la vivencia del conflicto en mayor o menor medida, en muchos casos se reconoce la presencia de actores armados, algunas de las diferencias significativas están relacionadas con el sentido de la lucha y las violencias ahora por el control territorial y los cultivos ilícitos, en este contexto, es crucial abordar estas problemáticas de manera integral y colaborativa, con acompañamiento institucional. Se requiere un esfuerzo conjunto de todos los actores involucrados, incluyendo las instituciones gubernamentales, los líderes comunitarios y la población en general, para superar las divisiones y trabajar en la construcción de una comunidad más cohesionada y resiliente. Esto implica promover el diálogo abierto y respetuoso, fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y brindar un apoyo sólido y continuo a los líderes sociales, a las iniciativas comunitarias, reconociendo su importante papel en la transformación positiva del territorio.

**Para convivir pacíficamente,** necesitan mejorar la situación económica y social, promover la unidad social en la toma de decisiones, fortalecer las relaciones entre la

comunidad y fomentar momentos de compartir, así como cultivar la disciplina, el respeto y la comunicación asertiva. Sin embargo, actualmente, no están logrando esto debido a la falta de espacios de encuentro y diálogo, así como al desconocimiento de las instancias de participación disponibles para ellos. En sus narrativas, encuentran elementos comunes como la necesidad de trabajar en conjunto, la importancia de actividades comunitarias y la lucha por el desarrollo del territorio. Sin embargo, difieren en la percepción sobre los proyectos prioritarios, su vulnerabilidad frente a las situaciones vividas y la motivación hacia el futuro.

En medio de las complejidades que caracterizan el entorno social y político de La Unión Peneya, emerge una percepción favorable hacia la gobernabilidad, generando un ambiente propicio para la implementación de estrategias de acompañamiento y desarrollo comunitario, la administración municipal se convierte en un actor clave para el desarrollo territorial. Se debe construir de manera progresiva un diálogo y generar condiciones para el trabajo articulado con el plan de desarrollo municipal presentado por la alcaldía de La Montañita.

Esta percepción se traduce en la intención palpable de la comunidad de establecer un diálogo constructivo con la administración local, con el objetivo de cerrar brechas sociales y promover iniciativas que impulsen el progreso del territorio.

Durante el cierre de esta etapa, la administración municipal ha demostrado un compromiso tangible con el bienestar de la población rural, llevando a cabo una estrategia de acompañamiento que incluye visitas a sectores clave como La Unión Peneya y la vereda Palmeras. Estas acciones reflejan la voluntad política de cumplir con las promesas de mejoramiento de las condiciones del territorio, fortaleciendo así la confianza y el vínculo

entre la comunidad y las autoridades locales, permitiendo dinámicas de fortalecimiento de las iniciativas y acompañamiento por parte de la comunidad.

En el ámbito de las dinámicas entre los grupos de interés representados por sus delegados, la relación que mejor describe el escenario en La Unión Peneya es la del Fortalecimiento Comunitario, la unidad social a pesar de las diferencias se evidencia en la búsqueda de objetivos comunes como el progreso y desarrollo del territorio, el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas, por medio del trabajo en equipo, a través de sesiones de trabajo y diálogo.

Se evidencia un esfuerzo conjunto por construir relaciones sólidas y colaborativas, basadas en el respeto mutuo y la búsqueda de consensos. Este enfoque colectivo fortalece la capacidad de la comunidad para abordar sus desafíos y aprovechar sus oportunidades, sentando las bases para un desarrollo integral y sostenible.

Un factor fundamental que se debe reconocer en el territorio es la necesidad de buscar alianzas estratégicas con la empresa local y regional en el marco de las ATRC, por medio del fortalecimiento y aprovechamiento de las oportunidades de trabajo en conjunto entre la comunidad y las empresas locales para el desarrollo de iniciativas focalizadas por la comunidad en general con una visión amplia del territorio y sus principales necesidades colectivas.

**Los procesos que mejorarían la convivencia del territorio y puntos de encuentro que representan oportunidades de acercamiento y fortalecimiento comunitario**, incluyen la identificación de símbolos territoriales significativos, la activación del turismo como una oportunidad económica, la formación para mejorar el liderazgo y la gestión de

recursos, la priorización y veeduría de proyectos para garantizar su cumplimiento transparente y el fortalecimiento del relacionamiento con la comunidad.

El diagnóstico de afectaciones sociales y comunitarias se ha desarrollado como resultado de los encuentros restaurativos entre todos los actores del territorio. Las principales afectaciones sociales identificadas en el relacionamiento entre la comunidad incluyen el impacto del desplazamiento masivo, la escasa actividad turística, la baja inversión en el territorio y la consiguiente falta de oportunidades laborales para los jóvenes y residentes locales. Estas condiciones han generado un clima de desconfianza en las instituciones y dificultades para la toma de decisiones colectivas, así como una falta de espacios de comunicación y compartición en la comunidad, lo que ha debilitado los lazos comunitarios y la confianza mutua. Además, se han identificado dificultades en la comunicación, liderazgos encontrados y tensiones en la toma de decisiones colectivas.

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado se evidencia la necesidad de crear mesas de trabajo interinstitucional lideradas por las instituciones que hacen presencia en el territorio, con participación de la comunidad para generar herramientas para la toma de decisiones y la implementación de iniciativas que tengan origen en el consenso y características territoriales.

Los proyectos de iniciativas materiales y restaurativas generan la creación de narrativas y se hace memoria histórica a través no solo de las situaciones vividas en el marco del conflicto, también se reconocen aspectos culturales del territorio que permiten reconocer la identidad comunitaria y la memoria colectiva que promueva la reconciliación, por ejemplo

canciones dedicadas a la Unión Peneya, fotografías, un libro y demás acciones con sentido y narrativas del territorio.

En los encuentros restaurativos, se ha podido identificar el relato colectivo sobre las conflictividades presentes en el relacionamiento entre los diferentes actores de la comunidad. A medida que avanza la implementación de las Agendas, se evidencia que las conflictividades entre los firmantes de paz y los otros actores de la comunidad tienen raíces más profundas de lo inicialmente percibido. Aunque al principio no se observaban situaciones de rechazo o dificultades claras en el relacionamiento, se ha notado una mayor construcción de confianza y restauración del tejido social en el marco del proceso de reconciliación. En este sentido, se destaca un evidente fortalecimiento comunitario, reflejado en las relaciones construidas en torno al territorio, el desarrollo de proyectos productivos y las asociaciones entre los firmantes de paz y otros actores comunitarios para tomar decisiones de manera conjunta. Estos avances muestran un camino hacia una convivencia más armónica y una comunidad más unida y resiliente.

**Por esta razón los elementos que unen el relacionamiento comunitario,** se ha originado de diversas actividades, como ollas comunitarias e integraciones deportivas, que han fortalecido el sentido de unión y colaboración entre los habitantes. Estas iniciativas no solo satisfacen necesidades básicas, sino que también promueven el bienestar y la cohesión social en la región. Las actividades culturales y religiosas también juegan un papel crucial, proporcionando espacios de encuentro y reflexión que enriquecen la vida comunitaria y fortalecen los lazos entre sus miembros.

En la región, las necesidades son múltiples y diversas, requiriendo un enfoque integral y colaborativo. El diálogo respetuoso y cordial es esencial para abordar estos desafíos de manera efectiva. Los diálogos colectivos permiten la participación activa de todos los sectores de la comunidad, asegurando que todas las voces sean escuchadas y consideradas. La lucha por el desarrollo de los territorios es un esfuerzo conjunto que demanda la implementación de políticas públicas efectivas, así como la promoción de iniciativas que impulsen el crecimiento sostenible y el fortalecimiento del tejido social en la región.

**Con relación a la llegada al territorio de los firmantes de paz,** la convivencia ha tenido varios matices. El Acuerdo de Paz ha contribuido significativamente a disminuir el conflicto armado en la región, logrando un mayor respeto a la vida y evitando la generación de nuevas víctimas. La llegada de los firmantes de paz, a pesar de su histórica presencia en el territorio, no ha generado mayor conflicto, ya que todos somos habitantes de esta región y todos hemos sido afectados por los malos gobiernos. Inicialmente, hubo un clima de confianza, paz y tranquilidad, evidenciando que la firma de los acuerdos contribuyó a una convivencia más armoniosa y menos estigmatización de la población rural.

**Respecto al relacionamiento entre los/las firmantes de paz y la comunidad.** El relacionamiento entre los firmantes de paz y la comunidad ha sido mayoritariamente positivo y basado en la confianza mutua. Desde el inicio, se ha promovido una integración y convivencia respetuosa que ha permitido a ambas partes trabajar juntas de manera fructífera. Este acercamiento ha fortalecido el trabajo comunitario, generando una relación armoniosa y beneficiosa para todos los involucrados.

Además, esta convivencia se ha caracterizado por un alto grado de compromiso y una relación casi familiar. La colaboración en diversas actividades comunitarias ha fomentado un sentido de pertenencia y solidaridad, permitiendo superar antiguas barreras y construir una comunidad más unida. La confianza entre los firmantes de paz y la comunidad ha sido clave para lograr estos avances, estableciendo una base sólida para el desarrollo integral y la paz duradera en la región.

**Con relación a la implementación del Acuerdo de Paz para el territorio, los/as participantes.** Algunas personas sostienen que la firma de los acuerdos ha generado más conflicto en el territorio, ya que han surgido nuevos grupos armados, alterando la situación de seguridad. A pesar de estos desafíos, la llegada de nuevas instituciones para el trabajo social ha sido un factor positivo, ya que ha fortalecido el tejido social y ha promovido iniciativas de desarrollo comunitario. A pesar de los altibajos en la seguridad, la disminución de la estigmatización y la colaboración entre los diversos actores han permitido avances importantes en la construcción de una paz duradera y el desarrollo integral del territorio.

**En cuanto a las condiciones que se deben generar desde las instituciones para fortalecer el tejido social. deben generar varias condiciones clave.** En primer lugar, es esencial saber escuchar las diferentes opiniones en la región, asegurando que todas las voces sean escuchadas e incluidas sin discriminación. La igualdad en la consideración de opiniones es fundamental para construir una comunidad inclusiva y cohesionada.

Conocer el territorio y sus necesidades es otro aspecto crucial para buscar beneficios reales. Las instituciones deben llegar con claridad y establecer procesos bien definidos que incluyan recursos destinados a invertir en la región. Cumplir sin demoras y con transparencia

los objetivos establecidos, fortalecerá la confianza de la comunidad en estas entidades. Las diferentes entidades del orden regional y nacional, debe facilitar el progreso del territorio fomentando las compras locales y la contratación de personas de la comunidad, generando empleo formal y promoviendo el desarrollo económico local.

Además, es importante que las instituciones amplíen su oferta y cobertura, especialmente en territorios que históricamente han carecido de presencia institucional, como el caso de la Unión Peneya. La presencia efectiva de instituciones en estos lugares contribuirá a un desarrollo más equitativo y al fortalecimiento del tejido social en toda la región. Al trabajar de manera colaborativa y transparente, las instituciones pueden apoyar de manera significativa el crecimiento y la cohesión de las comunidades locales.

**Para fortalecer el relacionamiento comunitario,** es fundamental mejorar la capacidad de liderazgo a través de acciones formativas. Además, es crucial potenciar la capacidad interpersonal y la construcción de alianzas entre los miembros de la comunidad. El aprovechamiento de espacios de diálogo y lugares para compartir en comunidad, mediante la celebración de fechas especiales, es esencial. Eventos culturales que reflejen la memoria histórica y cultural, con bailes típicos y presentaciones artísticas de personas de la Unión Peneya y del municipio de La Montañita, juegan un papel vital en este proceso.

Asimismo, se debe aprovechar el conocimiento y la experiencia de los firmantes de paz en la participación en escenarios de diálogo, así como la de los líderes comunales en el desarrollo de proyectos locales orientados al progreso del territorio. Estos elementos combinados contribuirán a crear un entorno de colaboración y cohesión, impulsando el desarrollo integral de la comunidad y fortaleciendo el tejido social de la región.

**Por ello, los compromisos que cada delegado/a asumiría para lograr que la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) alcance sus objetivos,** están encaminados de manera individual y colectiva, las personas de la Unión Peneya están dispuestos a comprometerse con varios compromisos clave. En primer lugar, participar activamente en todas las actividades programadas por la ATRC, asegurando un involucramiento y apoyo continuo. Además, el aporte desde el conocimiento del territorio de ideas valiosas para la elaboración de los planes de acción, contribuyendo con perspectivas que fortalezcan las estrategias propuestas.

Ser un portavoz asertivo de la información, comunicando de manera clara y efectiva los avances y necesidades del proceso a todos los miembros de la comunidad. Seguir apoyando este proceso con dedicación, destacando siempre el compromiso de la comunidad de la Unión Peneya con la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria. Este apoyo constante y activo contribuirá significativamente a fortalecer los resultados y alcanzar los objetivos trazados por la ATRC.

**En cuanto a los elementos comunes en las narrativas.** En las narrativas de los diversos actores del territorio de La Unión Peneya, se observan elementos comunes. Todos coinciden en la relevancia de establecer relaciones fundamentadas en el trabajo en equipo, construir a partir de las diferencias. Además, reconocen la necesidad de trabajar juntos para superar los desafíos y construir un futuro de convivencia comunitaria. El fortalecimiento de las acciones culturales del territorio, identifica de manera común a todas las personas que participan en la ATRC, es evidente la fortaleza del festival del retorno como símbolo de la resiliencia y el territorio de paz que han construido de manera colectiva, este festival es uno

de los más representativos del municipio de La Montañita, los llevó a obtener el premio nacional de paz y su deseo es volver a dar ese sentido cultural y de memoria que representa por medio de acciones y talleres de planeación, mediante construcción colectiva de lo que se espera implementar en el siguiente festival articulando las diferentes iniciativas presentes en el territorio como la ATRC. Adicional al festival del retorno, se celebra a mitad de año, las fiestas de San Pedro en las cuales se realizan desfiles y bailes como el San Juanero, representando a las diferentes comunidades que sacan candidata al evento y que posteriormente va a participar en el municipio de La Montañita.

Un elemento común del territorio es el sector agropecuario, especialmente la ganadería como principal motor de progreso en la economía lícita del territorio de la Unión Peneya, se basa en la venta de leche o sus derivados lácteos como alternativa a las dificultades que se presentan en ocasiones relacionadas con los precios de venta y transporte en temporada de invierno que se ve obstaculizado por el mal estado de las vías.

En resumen, la aspiración de las comunidades de la Unión Peneya de convertirse en un territorio de paz y progreso requiere el compromiso conjunto de todos los actores involucrados. Solo a través de acciones coordinadas y sostenibles se podrán superar los desafíos y construir un futuro próspero y equitativo para todos los habitantes del territorio, donde la ATRC jugará un papel fundamental en la realización de este deseo colectivo.

## 4. Referencias Bibliográficas

Alviz, F. (2023). Plan de gobierno 2024 – 2027 Alianza por el progreso y desarrollo de los Montañitenses. En: https://d315jyvyyf950s.cloudfront.net/07765-E6ALC440070007765001.pdf

ARN (2023). Anexo no. 1. Especificaciones técnicas mínimas para prestar servicios para implementar las agendas territoriales de reincorporación comunitaria, en el marco del objetivo no. 2 de la política nacional de reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC - EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización.

ARN (2023) Implementación del Acuerdo de Paz en Caquetá avanza con destacadas acciones desde el territorio. En https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2023/implementacion-del-acuerdo-de-paz-en-caqueta-avanza-con-destacadas-acciones-desde-el-territorio.aspx Florencia. 29/11/2023

Cablenoticias (2024): La Defensoría del Pueblo rechaza ataque de disidencias a misión médica en el Caquetáhttps://www.cablenoticias.tv/defensoria-pueblo-rechaza-ataque-disidencias-mision-medica-caqueta/ abril 18, 2024

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2013). Caquetá. Conflicto y memoria. En https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/cartillaCaqueta/cartilla-caqueta-completa.pdf

Colombiasostenible.gov.co (2023). Visita de campo a La Montañita, Caquetá. En https://www.colombiasostenible.gov.co/fondo/2023/11/30/visita-de-campo-a-la-montanita-caqueta/

Comisión Intereclesial de Justicia y paz (2022). Amenazas a la vida, libertad e integridad de comunidades, lideres y líderesas sociales, comunales, indígenas del departamento del Caquetá. En https://www.justiciaypazcolombia.com/amenazas-a-la-vida-libertad-e-integridad-de-comunidades-lideres-y-liderezas-sociales-comunales-indigenas-del-departamento-del-caqueta/

Defensoría del Pueblo (2022) Alerta Temprana de Inminencia 011-22. En https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91833

El Espectador, 2023: Elecciones 2023 ex – Farc llegan con 144 candidatos y un futuro político por definir, En: https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/elecciones-2023-exfarc-tienen-144-candidatos-que-viene-para-partido-comunes-acuerdo-de-paz/

Elespectador.com (2022). Deforestación, una de las causas de las inundaciones en Caquetá, Vaupés y Guaviare. En https://www.elespectador.com/ambiente/amazonas/deforestacion-una-de-las-causas-de-las-inundaciones-en-caqueta-vaupes-y-guaviare/

Fundación Ideas para la Paz- FIP (2023) La reincorporación de excombatientes. La agenda olvidada en las elecciones de 2023. En https://storage.ideaspaz.org/documents/fip_reincorporacionprogramasgob.pdf marzo 27/2023

JEP (2024) Comunicado No. 02 Conmemoramos el "Día Mundial de las Manos Rojas" como Sistema Integral Para la Paz. https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/Conmemoramos-el-%E2%80%98D%C3%ADa-Mundial-de-las-Manos-Rojas%E2%80%99-como-Sistema-Integral-para-la-Paz.aspx#:~:text=Conmemoramos%20el%20'D%C3%ADa%20Mundial%20de,Sistema%20Integral%20para%20la%20Paz&text=Hoy%2C%2012%20de%20febrero%2C%20se,adolescentes%20en%20los%20conflictos%20armados. Febrero 12/2024

Jurisdicción Especial para la Paz (2023a). Auto MGM No. 10 del 29 de junio de 2023. En https://www.jep.gov.co/Notificaciones/ESTADO%20SRVR.0000756.2023%20CASO%2010%20A%20-10-2023..pdf

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (2023b). Informe de gestión 2023. En https://www.jep.gov.co/Planeacion1/Informes%20de%20gesti%C3%B3n/2023/Informe%20de%20gestio%CC%81n%202023.pdf

Jurinfo.jep.gov.co (2022). Auto SRVR No. 102 de 2022. En https://jurinfo.jep.gov.co/normograma/compilacion/docs/pdf/Auto_SRVR-102_11-julio-2022.pdf

Jurinfo.jep.gov.co (2022). Auto No. SRVR-LRG-T-075-2022 En : https://jurinfo.jep.gov.co/normograma/compilacion/docs/auto_srvr-lrg-t-075-2022_08-abril-2022.htm

Infobae (2021): La Unidad de Búsqueda y la JEP recuperan 46 cuerpos, víctimas del conflicto en Unión Peneya, Caquetá. En: https://www.infobae.com/america/colombia/2021/10/30/la-unidad-de-busqueda-y-la-jep-recuperan-46-cuerpos-victimas-del-conflicto-en-union-peneya-caqueta/

Lapazquerida.com (2023) Boletín # 11. La Montañita: Un municipio donde el coraje rompe el miedo. En https://www.lapazquerida.com/paz-territorial/boletin-11-la-montanita-un-municipio-donde-el-coraje-rompe-el-miedo/

Minambiente.gov.co (2022) PNUD y Minambiente fortalecen la Red de Viverismo Comunitario de la Amazonía. En https://www.minambiente.gov.co/pnud-y-minambiente-fortalecen-la-red-de-viverismo-comunitario-de-la-amazonia/

Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA (2023). Desplazamiento masivo desde la vereda Reina Baja hacia el casco urbano del municipio La Montañita (Caquetá). https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/06022023desplazamiento_forzado_masivo_en_la_montanita_caqueta_vf.pdf

Plan de Desarrollo Municipal 'Por una Montañita líder' 2020 – 2023. En https://lamontanitacaqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/lamontanitacaqueta/content/files/000362/18071_1-pdm-juntos-por-una-montanita-lider-2020-2023.pdf

Presidencia de la República (2024) Consejo de Seguridad de la ONU se reunió con firmantes del Acuerdo de Paz y comunidad en La Montañita. En Rhttps://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Consejo-de-Seguridad-de-la-ONU-se-reunio-con-firmantes-del-Acuerdo-de-Paz-y-comunidad-en-La-Montanita-Caqueta-240209.aspx#:~:text=Los%20miembros%20del%20Consejo%20de,La%20Monta%C3%B1ita%2C%20departamento%20del%20Caquet%C3%A1.9 DE FEBRERO DEL 2024

Radio Nacional de Colombia (2024) Presidenta de la Cooperativa de Firmantes de Paz en Caquetá denuncia amenazas en su contrahttps://www.radionacional.co/actualidad/paz/amenazan-firmante-de-paz-en-la-montanita-caqueta abril 11/2024

RCN Noticias (2024) Asesinan a presidenta de Asojuntas La Montañita-Caquetá. En https://www.rcnradio.com/colombia/sur/asesinan-a-presidenta-de-asojuntas-de-la-montanita-caqueta 26 de febrero 2024

Renovaciónterritorio.gov.co. (s.f.) Abece de los PDET y PMIS. En https://serviceweb.renovacionterritorio.gov.co/artdev/media/temp/2022-11-29_114636_1315189334.pdf

Rutasdelconflicto.com (2022) En el corazón de La Montañita y la fuerza de la organización autónoma durante la pandemia del Covid-19. En https://rutasdelconflicto.com/especiales/pandemia_inseguridad_pobreza/lamontanita.html

Semana.com (2022) Una de las víctimas del triple homicidio en Caquetá era firmante del Acuerdo de Paz. En https://www.semana.com/nacion/articulo/una-de-las-victimas-del-triple-homicidio-en-caqueta-era-firmante-del-acuerdo-de-paz/202249/

Verdadabierta.com. (2023) Comunidades de zona de cordillera de Caquetá, en riesgo de desplazamiento por llegada de "Iván Mordisco". En https://verdadabierta.com/comunidades-de-zona-de-cordillera-de-caqueta-en-riesgo-de-desplazamiento-por-llegada-de-ivan-mordisco/

Verdadabierta.com (2020). Unión Peneya: entre la espada y la pared. En https://verdadabierta.com/union-peneya-entre-la-espada-y-la-pared/

Vozdeamerica.com (2024). Viudas reclaman por asesinatos de más de 400 exguerrilleros de las FARC que pactaron la paz en Colombia. En https://www.vozdeamerica.com/a/viudas-reclaman-asesinatos-mas-400-ex-guerrilleros-farc-pactaron-paz/7497252.html